

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ENTREGA EN  
CONCESION AL SECTOR PRIVADO DEL TRAMO PUENTE PUCUSANA-  
CERRO AZUL-ICA; CAÑETE-LUNAHUANA**

**CIRCULAR Nº 24**

Se pone en conocimiento de los postores que por acuerdo del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, se encuentra a su disposición la siguiente información:

- (i) Un CD conteniendo el Informe Final Nº 3 correspondiente a la variante del Complejo Cochahuasi en Cañete, elaborado por el consultor GEOCONSULT S.A. y el Informe Final Nº 4 correspondiente a la variante del complejo La Joya en Pisco, elaborado por el consultor GEOCONSULT S.A.
- (ii) Un CD conteniendo los Informes 5 y 6 Informes Arqueológicos Finales de los Complejos Cochahuasi y La Joya, elaborados por el consultor GEOCONSULT S.A.
- (iii) Copia del Oficio Nº 789-2003-INC/DREPH-D del Instituto Nacional de Cultura que aprueba el Proyecto de Evaluación Arqueológica sin Excavaciones de la Red Vial 6 Autopista Cañete (Cerro Azul) – Ica (Guadalupe) correspondiente a los Informes Nº 5 y 6 Complejos Arqueológicos Cochahuasi y La Joya.
- (iv) Copia del Oficio Nº 2004-2003-INC/DREPH-D del Instituto Nacional de Cultura, mediante el cual se remiten los Términos de Referencia para la ejecución los trabajos señalados en el Proyecto de Evaluación Arqueológica sin Excavaciones de la Red Vial 6 Autopista Cañete (Cerro Azul) – Ica (Guadalupe) correspondiente a los Informes Nº 5 y 6 Complejos Arqueológicos Cochahuasi y La Joya.

Lima, 7 de abril de 2004

Atentamente,

**José Chueca Romero**  
Presidente (e)  
Comité de PROINVERSION en Proyectos  
de Infraestructura y de Servicios Públicos